

800 personas han solicitado ya la nueva tarjeta sanitaria en Ermua

Las primeras tramitadas en esta campaña, que concluirá el 31 de diciembre, llegarán en breve por carta a los hogares ermuearras

AINHOA LASUEN ERMUA

Ochocientas ermuearras han cursado la solicitud para recibir la nueva tarjeta sanitaria cuando se cumplen dos semanas del comienzo de la campaña. Esta nueva tarjeta electrónica viene a sustituir a las individuales azules de Osakidetza, pero incorpora otros múltiples usos ciudadanos y administrativos gracias a sus avances tecnológicos.

Cuenta con un 'chip' que lleva impresa la firma digital de la persona titular. Esta firma sirve para realizar todos los trámites con la administración, tanto estatal, autonómica o provincial, como local.

Además, las personas abonadas al polideportivo y a la biblioteca municipal podrán hacer uso con esta nueva tarjeta de los servicios de estas instalaciones municipales. Así podrán aglutinar las tres funciones, con el ahorro de espacio que ello conlleva.

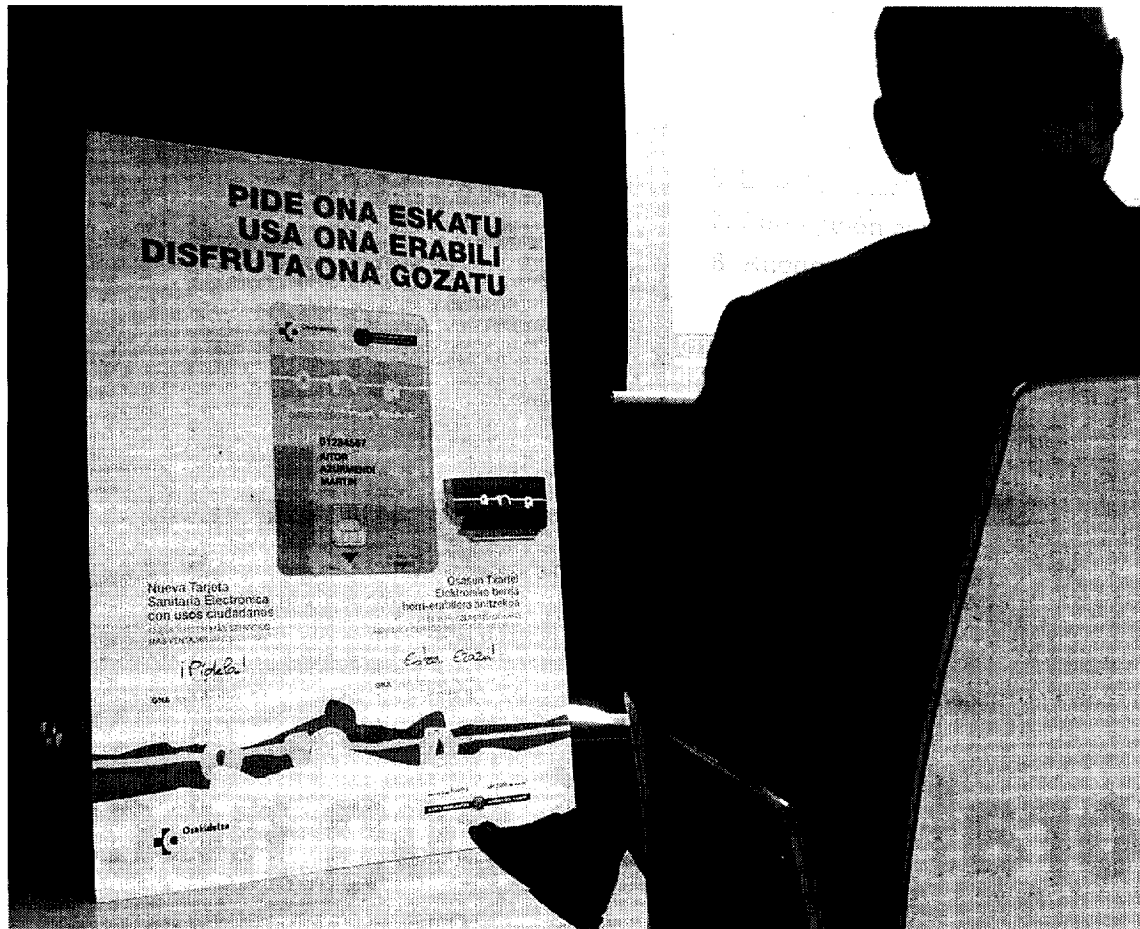
Su tramitación es gratuita y sencilla y se realizará hasta el 31 de diciembre. La campaña está dirigida a personas mayores de 16 años.

El Ayuntamiento ha dispuesto cuatro puntos de información e inscripción. El primero se encontrará en el consistorio, el resto en la biblioteca, Lobiano Kultur Gunea y, el último, en el polideportivo local.

En todos los puntos, salvo el polideportivo, el horario de atención será de 9.45 a 13.30 horas y de 16.30 a 20 horas. En el polideportivo, se atenderá de 9.45 a 14.30 horas y de 16 a 18 horas.

Firma digital

Para solicitar la tarjeta será necesario llevar el DNI y la antigua tarjeta de Osakidetza. En los próximos días llegarán las primeras a Ermua.



Acto de presentación de la tarjeta sanitaria, denominada 'ONA', en Ermua. /JULIO CALLEJA

LA TARJETA

- **Puntos de solicitud:** Polideportivo, Lobiano, biblioteca y Ayuntamiento.
- **Se deben llevar:** Documento Nacional de Identidad y antigua tarjeta de Osakidetza.
- **Plazo:** Hasta el 31 de diciembre.

Las personas solicitantes recibirán en sus casas una carta con las claves PIN y PUK o contraseñas, para activar la tarjeta y sus funcionalidades. Posteriormente se deberá pasar por el Ayunta-

miento a recoger la nueva tarjeta y firmar el recibí.

En ese momento, la administración local les obsequiará con un lector para que puedan comenzar a usar su acreditación y firma digital desde casa o desde cualquier ordenador.

Este lector permitirá, entre otras cosas, realizar trámites con la administración a través de Internet.

En Ermua el contacto se realizará a través de 'Abiapuntu'. Se trata de un punto de partida, que se encuentra en la web municipal

(www.ermua.es), y que permitirá que la población pueda realizar numerosas gestiones a través de Internet.

Esta iniciativa pone a disposición de la ciudadanía un contacto directo de tramitación de expedientes 24 horas al día, los 365 días del año.

La nueva herramienta servirá también para concertar cita médica, solicitar una segunda opinión, hacer la declaración de la renta y consultar los puntos del carné de conducir, entre otros aspectos.